

TEMA 6: ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

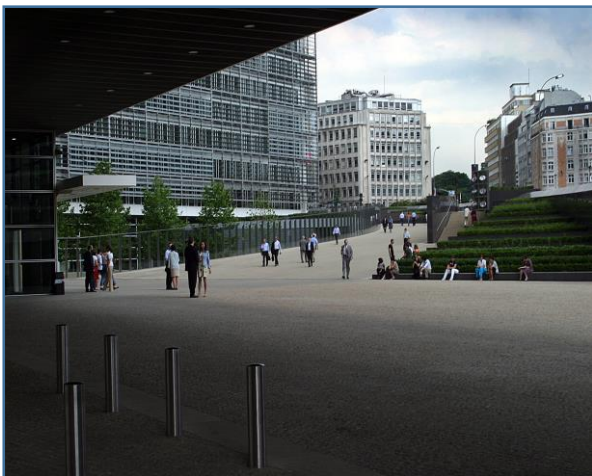


LA UNIÓN EUROPEA

¿Qué es la Unión Europea?

La Unión Europea (UE) es una asociación de países europeos que colaboran en su economía y en su política para mejorar la vida de los ciudadanos.

En la actualidad la UE está constituida por 28 países.



Objetivos de la UE.

Los objetivos principales que persigue la Unión Europea son:

- Crear un espacio de libertad, seguridad y justicia, donde los ciudadanos sean solidarios entre ellos y puedan ayudarse los unos a los otros. Para ello, es necesario que respeten unas normas comunes.
- Conseguir y mantener el desarrollo económico de los países miembros, y que Europa cuente con cierta importancia a nivel internacional.

Ventajas de formar parte de la UE.

- Con la eliminación de las fronteras y de las aduanas, y con la creación del mercado único, se ha conseguido que las personas y las mercancías comunitarias puedan circular libremente entre los países que componen la Unión Europea.
- La tarjeta sanitaria europea cubre los gastos médicos cuando se viaja por un país distinto al que se reside.
- La constitución de la zona euro ha permitido establecer el euro como moneda única y oficial de la Unión Europea.



La zona euro.

La eurozona o zona euro es el conjunto de Estados miembros de la Unión Europea que han adoptado el euro como moneda oficial.

En la actualidad, la mayoría de los países de la Unión Europea han cambiado su moneda y ahora usan el euro. Sin embargo, algunos países, como Suecia, Reino Unido y Dinamarca, mantienen sus respectivas monedas.
En España, la moneda que había antes del euro era la peseta



PAÍSES MIEMBROS DE LA UE.

Año de incorporación	Países y sus capitales
1957	Alemania (Berlín), Francia (París), Holanda (Ámsterdam), Italia (Roma) y Luxemburgo (Luxemburgo)
1973	Dinamarca (Copenhague), Irlanda (Dublín), y Reino Unido (Londres)
1981	Grecia (Atenas)
1986	Portugal (Lisboa) y España (Madrid)
1995	Austria (Viena), Finlandia (Helsinki) y Suecia (Estocolmo)
2004	Polonia (Varsovia), República Checa (Praga), Eslovaquia (Bratislava), Hungría (Budapest), Eslovenia (Liubliana), Estonia (Tallin), Letonia (Riga), Lituania (Vilna), Malta (La Valeta) y Chipre (Nicosia)
2007	Bulgaria (Sofía) Rumania (Bucarest)
2013	Croacia (Zagreb)

INSTITUCIONES DE LA UE.

¿CUÁLES SON?

1. El Parlamento Europeo.
2. El Consejo de la Unión Europea.
3. La Comisión Europea.
4. El Tribunal de Justicia Europeo.
5. El Tribunal de Cuentas.

1) EL PARLAMENTO EUROPEO

Es el encargado de elaborar las leyes y los presupuestos comunitarios. Está compuesto por eurodiputados de cada uno de los países miembros de la UE.



2) EL CONSEJO DE LA UE.

Es el órgano que toma las decisiones más importantes de la UE.

¿Quién lo forma?

Por los ministros de los gobiernos de los estados miembros.

¿Qué hace?

- Aprueba las leyes europeas,
- coordina las normas económicas y
- dirige la política exterior.



3) LA COMISIÓN EUROPEA

Es el gobierno de la UE.

¿Quiénes lo forman?

Está formado por comisarios de los estados miembros.

¿Qué hace?

- Propone leyes al Parlamento y al Consejo.
- Garantiza que se cumplan las leyes.
- Gestiona los fondos económicos.



4) EL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO

Es la institución que vigila el cumplimiento de las leyes de la UE.

¿Quiénes lo forman? Por jueces de cada uno de los estados miembros.

4) EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Es el encargado de controlar que el dinero de la UE se utiliza correctamente y para los fines previstos.